

# Presentación

---

La pandemia nos ha generado una nueva forma de comprender y atender las relaciones sociales a nivel mundial, en el sentido propio del término todos los niveles de las relaciones humanas se han venido afectando y renovando en el horizonte de lo posible y lo pensable, y el derecho no ha sido la excepción.

Así pues, el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Colima que dirijo, expresa esta preocupación por los cambios jurídicos que se vislumbran dentro del contexto de la teoría y la práctica jurídica.

Por lo anterior, este número de la revista *De Jure* pretende aportar reflexiones cuyo horizonte permita ahondar en los problemas, generales que se suscitan en el contexto del cambio jurídico.

Así las cosas, en este número una de nuestras colaboraciones versa sobre la familia en México desde la perspectiva de la igualdad jurídica, otra realiza un análisis del T-MEC sobre el derecho de los tratados.

Además, se reflexiona sobre la inteligencia emocional del juez como elemento de la impartición de justicia. Otro tópico importante es en el que se aborda la muerte violenta de mujeres en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.

En esta ocasión, también se presenta una reflexión sobre la divulgación de la ciencia jurídica en la construcción de ciudadanía.

Es un gusto presentar la presente edición de la revista *De jure*, en la vida jurídica, cada momento es un esfuerzo para comprender el cambio social y la realidad jurídica.

*Dr. Carlos Garibay Paniagua*  
Director del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas  
Noviembre 2021